



Colmenar Viejo

EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en la Sesión Extraordinaria celebrada el día **9 DE JUNIO DE 2023**

PUNTO PRIMERO.- 305/23 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (10051/23)

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 26 DE MAYO DE 2023.

PUNTO SEGUNDO.- 306/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA CALLE SIERRA MORENA, 5 PARA INSTALACIÓN DE ASCENSOR EN EDIFICIO DE VIVIENDAS SITO EN CALLE SIERRA MORENA, 5. (8876/22)

Según Dictamen se concede la licencia de obras solicitada.

PUNTO TERCERO.- 307/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO) PARA CONSTRUCCIÓN DE 22 VIVIENDAS UNIFAMILIARES EN LA C/ MARGARITA SALAS Nº 19, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE JARAMA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L. (11911/22)

Según Dictamen se concede la licencia de obras solicitada.

PUNTO CUARTO.- 308/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA Y PISCINA EN LA C/ FRANCISCO REVELLES TEJADA Nº 12, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE RAMÓN ESPALLARGAS PÉREZ (16736/22)

Según dictamen se concede la licencia de obras solicitada.

PUNTO QUINTO.- 309/23 URBANISMO: MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA DE OBRAS PARA REFORMA Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN LA AVDA. DE LOS CALVELES Nº 29, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE JOSÉ CRESPO ALIA. (18295/22)

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Diligencia: Para hacer constar que este Extracto ha estado expuesto en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento.
LA SECRETARÍA GENERAL.





Colmenar Viejo

Según dictamen se concede la modificación de la licencia de obras y se aprueba el proyecto de ejecución presentado.

PUNTO SEXTO.- 310/23 DISCIPLINA URBANÍSTICA: ORDEN DE DEMOLICIÓN DE LA EDIFICACIÓN SITA EN POLÍGONO 32 PARCELA 71, FINCA LA ROCINA (12940/22)

Según Propuesta se ordena la demolición de las obras e instalaciones en curso y ejecutadas.

PUNTO SÉPTIMO.- 311/23 CONTRATACIÓN: SUBSANACIÓN PLIEGOS EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE GESTIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO". (5175/23)

Se modifica la cláusula 28ª del Pliego de condiciones administrativas particulares del expediente de contratación del "Servicio de gestión de la recaudación de ingresos municipales del Ayuntamiento de Colmenar Viejo."

PUNTO OCTAVO.- 312/23 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA DEL CONTRATO (SEGUNDA Y ÚLTIMA) DE SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELOSIS Y CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA. (13368/19)

Se autoriza la segunda y última prórroga del contrato por plazo de un año, finalizando por tanto el 21 de septiembre de 2024, con arreglo a las mismas condiciones establecidas hasta la fecha.

PUNTO NOVENO.- 313/23 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA (ÚNICA) DEL CONTRATO DE SERVICIO DE COMEDOR EN PERIODOS NO LECTIVO PARA ALUMNOS DE FAMILIAS CON SITUACIÓN DE NECESIDAD. (3674/22)

Se autoriza la prórroga del contrato por plazo de un año finalizando por tanto el 2 de septiembre de 2024, con arreglo a las mismas condiciones establecidas hasta la fecha.





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

PUNTO DÉCIMO.- 314/23 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA (PRIMERA) DEL CONTRATO LOTE 2: DISTRIBUCIÓN DE BOLETÍN MUNICIPAL. (4377/23)

Se autoriza la primera prórroga del contrato por plazo de un año finalizando por tanto el 16 de septiembre de 2024, con arreglo a las mismas condiciones establecidas hasta la fecha.

PUNTO DÉCIMO PRIMERO.- 315/23 CONTRATACIÓN: PRECIOS CONTRADICTORIOS EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORA ACCESIBILIDAD PEATONAL EN C/ POZO ESCALO Y OTRAS. (14473/22)

Según Informe se aprueban los precios contradictorios.

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO.- 316/23 CONTRATACIÓN: PRECIOS CONTRADICTORIOS CONTRATO DE OBRAS DE REMODELACIÓN DIVERSAS CALLES DE LA URBANIZACIÓN EL OLIVAR. (14769/22)

Según Informe se aprueban los precios contradictorios.

PUNTO DÉCIMO TERCERO.- 317/23 CONTRATACIÓN: PRECIOS CONTRADICTORIOS DEL CONTRATO DE OBRAS REMODELACION CALLES JOSEFA HOYO, MANUELA HOYO, VENTANILLA Y OTRAS. (13679/22)

Según Informe se aprueban los precios contradictorios.

PUNTO DÉCIMO CUARTO.- 318/23 CONTRATACIÓN: MODIFICACIÓN DE CONTRATO DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA Y TRANSPORTE A PLANTA DE RESIDUOS SÓLIDO URBANOS. (20335/20)

Según Informes se aprueba la modificación del contrato incrementando tres peones de limpieza que supone un coste total anual de 109.415,31 euros, IVA incluido.

PUNTO DÉCIMO QUINTO.- 319/23 CONTRATACIÓN: AMPLIACIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE "OBRAS DE

NOMBRE: FRANCISCO JAVIER COQUE DIEZ
Jorge García Díaz
PUESTO DE TRABAJO: Secretario General
Alcalde de Colmenar Viejo
FECHA DE FIRMA: 14/06/2023
16/06/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 9FCF3DD365465FD88CD82D79662F2AB485DE89AA
5423B59B0366D1398EB3FCCE2D2A2505D95345B5
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC2B1A19EB882A8134EBC





Colmenar Viejo

REMODELACIÓN DE DIVERSAS CALLES DE LA URBANIZACIÓN EL OLIVAR". (14769/22)

Según propuesta se amplía el plazo de ejecución del contrato hasta el 24 de agosto de 2023.

PUNTO DÉCIMO SEXTO.- 320/23 CONTRATACIÓN: DECLARAR DESIERTO EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE USUARIOS DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LAS CONCEJALÍAS DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO. (6499/23)

Se declara desierta la licitación del SERVICIO DE TRANSPORTE PARA DIVERSAS ACTIVIDADES.

PUNTO DÉCIMO SÉPTIMO.- 321/23 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN Nº 2 DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN CALLES JOSEFA HOYO, MANUELA HOYO, VENTANILLA Y OTRAS, EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA ASFALTOS Y PAVIMENTOS S.A. (10852/23)

Se aprueba la Certificación número DOS por importe de 87.938,54 euros, IVA incluido, y su factura correspondiente.

PUNTO DÉCIMO OCTAVO.- 322/23: CERTIFICACIÓN Nº 3 DE LAS OBRAS DE MEJORA ACCESIBILIDAD PEATONAL EN C/ POZO ESCALO Y OTRAS, EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA ASFALTOS Y PAVIMENTOS S.A. (7374/23)

Se aprueba la Certificación número TRES por importe de 171.463,53 euros, IVA incluido, y su factura correspondiente.

PUNTO DÉCIMO NOVENO.- 323/23: CERTIFICACIÓN Nº 4 DE LAS OBRAS DE MEJORA ACCESIBILIDAD PEATONAL EN C/ POZO ESCALO Y OTRAS, EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA ASFALTOS Y PAVIMENTOS S.A. (11061/23)

Se aprueba la Certificación número CUATRO por importe de 90.415,16 euros, IVA incluido, y su factura correspondiente.





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

PUNTO VIGÉSIMO.- 324/23 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN Nº 2 (FINAL) Y ACTA DE RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍA EXTERIOR METÁLICA (VENTANAS) DEL C.P.B. SOLEDAD SAINZ, EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA TRAUXIA, S.A. (10859/23)

Se aprueba la Certificación número DOS (FINAL) por importe de 35.777,04 euros, IVA incluido y su factura correspondiente; y se presta conformidad a la recepción de las obras con efectos del día 4 de mayo de 2023.

PUNTO VIGÉSIMO PRIMERO.- 325/23 CONCEJALÍA DE HACIENDA: PROPUESTA DE LA TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA DE APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 18. (10524/23)

Según Propuesta se aprueba la relación de facturas número 18/2023 cuyo importe total asciende a 286.964,34 euros, con imputación al presupuesto del ejercicio 2023.

PUNTO VIGÉSIMO SEGUNDO.- 326/23 SECRETARÍA: RESOLUCIÓN RECLAMACIÓN PATRIMONIAL POR DAÑOS POR FILTRACIONES DE AGUA EN VIVIENDA. (11833/23)

Según Propuesta se desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada.

PUNTO VIGÉSIMO TERCERO.- 327/23 SECRETARÍA: RESOLUCIÓN RECLAMACIÓN PATRIMONIAL POR DAÑOS CORPORALES POR CAÍDA EN CALLE MAGDALENA Nº 60. (7398/23)

Según Propuesta se desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada.

PUNTO VIGÉSIMO CUARTO.- 328/23 SECRETARÍA: RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA ACUERDO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS SUFRIDOS POR CAÍDA EN VÍA PÚBLICA. (1196/23)

Se inadmite a trámite el recurso de reposición presentado por transcurso del plazo establecido en art. 124 de ley 39/2015.

NOMBRE: FRANCISCO JAVIER COQUE DIEZ
Jorge García Díaz
PUESTO DE TRABAJO: Secretario General
Alcalde de Colmenar Viejo
FECHA DE FIRMA: 14/06/2023
16/06/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 9FCF3DD365465FD88CD82D79662F2AB485DE89AA
5423B59B0366D1398EB3FCCE2D2A2505D95345B5
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC2B1A19EB882A8134EBC





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

PUNTO VIGÉSIMO QUINTO.- 329/23 CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS: DESIGNACIÓN TRIBUNAL CALIFICADOR DE CONVOCATORIA DE ACCESO A UNA PLAZA DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL POR EL SISTEMA DE MOVILIDAD SIN ASCENSO. (14732/22)

Según Propuesta se designan a los miembros que forman el Tribunal Calificador de la convocatoria.

PUNTO VIGÉSIMO SEXTO.- 330/23 CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO: EXPEDIENTE DE REINTEGRO DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS Y AUTÓNOMOS DE COLMENAR VIEJO. (ASEYACOVI). CONVOCATORIA 2022. (20727/22)

Según Propuesta, se ordena el reintegro de la subvención en los términos señalados.

PUNTO VIGÉSIMO SÉPTIMO.- 331/23 CONCEJALÍA DE ASUNTOS TAURINOS: CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ESCUELA TAURINA "MIGUEL CANCELA" AÑO 2023. (10037/23)

Según Propuesta, se aprueba el Convenio presentado otorgando subvención a la Escuela Taurina "Miguel Cancela".

El Secretario General, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

Firmas, fecha y CSV al margen

